

Decreto N° 4310, que designa a los Sres. Dr. Eudoro Sánchez y Sánchez y Dr. Enriquillo Rojas Abreu, Miembros de la Misión Especial que en representación del Gobierno de la República Dominicana asistirá a las celebraciones de la Semana de la Amistad Dominico-Puertorriqueña.

(G. O. N° 9166, del 24 de noviembre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4310

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Eudoro Sánchez y Sánchez, Secretario Técnico de la Presidencia y el Dr. Enriquillo Rojas Abreu, Embajador, Encargado del Departamento de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, quedan designados Miembros de la Misión Especial que en representación del Gobierno de la República Dominicana, asistirá a las celebraciones de la Semana de la Amistad Dominico-Puertorriqueña en San Juan, Puerto Rico del 10 al 16 de noviembre, 1969, en adición a los que se mencionan en el Decreto N° 4277 del 20 de octubre, 1969.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, años 126° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4311, que dispone la emisión de "Certificados del Tesoro Nacional" por un valor de RD\$1,500,000.00.

(G. O. N° 9166, del 24 de noviembre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4311

CONSIDERANDO que el Estado Dominicano ha concerta-